

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA  
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, el 30 de marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

No.	C.C.	Nombre	Valor por participación	No. De participaciones	Capital
1	1701674788	Calderón Calle Luis Heriberto	1,00	215.790	215.790,00
2	1712647344	Calderón Mediavilla Christian Marcel	1,00	143.860	143.860,00
3	1714188081	Calderón Mediavilla José Luis	1,00	143.860	143.860,00
4	1715319412	Calderón Mediavilla Miguel Alejandro	1,00	107.895	107.895,00
5	1714812615	Calderón Mediavilla Xavier Patricio	1,00	107.895	107.895,00

<b>719.300</b>	<b>719.300,00</b>
----------------	-------------------

Encontrándose reunido el cien por ciento de la Socios, se instala la Junta. Preside la junta, el señor **LUIS HERIBERTO CALDERON CALLE** y actúa como SECRETARIO de la Junta, el señor **GERENTE** de la compañía, el señor: **JOSE LUIS CALDERON MEDIAVILLA**.

El Presidente dispone que el SECRETARIO de lectura del orden del día por resolver:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL PERIODO 2016.
2. CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO. - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL PERIODO 2016.** Toma la palabra el señor PRESIDENTE de la Junta y solicita a la Firma de Auditores "Aguirre & Asociados Cía. Ltda." Mediante su representante el Lcdo. Nelson Aguirre que de lectura del informe de auditoría del periodo 2016, luego de varias deliberaciones, y sin ninguna novedad, la Junta lo aprueba.

**SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.** Toma la palabra el señor GERENTE de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así

como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2016, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba el informe de Gerente.

**TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.-** Se procede a dar lectura tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2016.

**CUARTO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.** La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2016. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día. se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma. la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las dieciséis horas treinta minutos y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

CALDERON CALLE LUIS HERIBERTO  
**SOCIO- PRESIDENTE**

CALDERON MEDIAVILLA JOSE LUIS  
**SOCIO- SECRETARIO  
GERENTE GENERAL**

CALDERON MEDIAVILLA CHRISTIAN  
MARCEL  
**SOCIO**

CALDERON MEDIAVILLA MIGUEL  
ALEJANDRO  
**SOCIO**

CALDERON MEDIAVILLA XAVIER  
PATRICIO  
**SOCIO**